

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 2025/047
“SERVICIOS PARA EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN GESTOR DE EXPEDIENTES DE
CONTRATACIÓN PARA ANDALUCÍA EMPRENDE”.**

Con fecha 1 de septiembre de 2025 a las 13:00 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto, conforme al artículo 156 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

VOCALES:

Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos)

M^a del Mar Nogales Seyffert, Técnico Área de Contratación, Vocal de Económico Financiero (Dirección de Servicios Corporativos), en sustitución de Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto de Contratación.

Luis de la Peña Montañó, Técnico del Área de Tecnología, Vocal del Área de Tecnología (Dirección de Personal y Soporte Valor).

SECRETARIA:

Toñy Moreno Ortiz, Administrativa del Área de Soporte de Red y Administración, en sustitución de Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General.

ASISTENCIA TÉCNICA:

Enrique Benavent Olmo, Responsable del Área de Tecnología (Dirección de Personal y Soporte Valor).



El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Primeramente, se da la palabra a la asistencia técnica para que comiencen con la exposición de su informe y pongan en conocimiento de la Mesa, las puntuaciones obtenidas, por todas las entidades participantes en el presente procedimiento, en el Sobre nº 2 y que resultan ser las siguientes:

Empresas licitadoras:	Puntuación Total Sobre nº 2
GUADALTEL, S.A.	43 Puntos
INETUM ESPAÑA, S.A.	41 Puntos
TICSMART, S.L.	38 Puntos
LABERIT SISTEMAS, S.L.	31 Puntos
TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.	14 Puntos

Seguidamente, la Asistencia Técnica propone a la Mesa que todas las entidades continúen admitidas en la presente licitación, a excepción de la entidad **TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.**, que se declara expresamente excluida por no haber superado el umbral mínimo de puntuación exigido de **22,50** puntos.

A continuación, se procede a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, a la apertura del Sobre nº 3: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” detallada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares publicados en el Perfil del Contratante y del que resultan las siguientes propuestas económicas (IVA EXCLUIDO):

Empresas licitadoras:	Oferta Económica Sobre nº 3
TICSMART, S.L.	124.001,00 €
INETUM ESPAÑA, S.A.	126.442,43 €
GUADALTEL, S.A.	140.000,00 €
LABERIT SISTEMAS, S.L.	149.975,00 €

Finalmente, tras la apertura del sobre nº 3, se da traslado de dicha documentación a la Asistencia Técnica, para la elaboración del informe correspondiente.



Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Toñy Moreno Ortiz.

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.